

El día 06 seis de Octubre de 2016, se llevó a cabo la sesión solemne en el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, en la cual el **Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado** Licenciado Rigoberto Garza de Lira, en compañía de los magistrados Yolanda Pedroza Reyes y Oskar Kalixto Sánchez realizó la entrega del informe de labores conforme lo establece el artículo 23 de la Ley de Justicia Electoral; La Carta Magna y la Ley de Transparencia; en este informe se hizo mención que se atendieron con toda oportunidad todos los medios de impugnación sometidos a su potestad; Se concertó una donación con el Poder Judicial de bienes muebles que se encontraban en comodato en este Tribunal consolidando su Patrimonio; se realizaron las gestiones con la UASLP, a fin de incorporar a 8 integrantes del Tribunal Electoral del Estado a la Maestría en Estudios sobre la Democracia y Procesos Electorales, esto dentro del Programa Anual de capacitación de dicha Institución Electoral; a partir del 15 de Mayo de este año se logró una ampliación presupuestal para la incorporación de un Contralor Interno, el cual se encuentra ya atendiendo los procedimientos atinentes a su cargo; se elaboró un proyecto de Ley Orgánica, ello en aras de coadyuvar con los trabajos de la Reforma en materia político electoral.

Acto seguido el Diputado Manuel Barrera Guillen, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado recibió de manos del Magistrado Rigoberto Garza de Lira, Presidente del Tribunal Electoral del Estado, el informe de labores 2015-2016.



